

INFORME INTERNACIONAL N° 005 - 26/04/2016/COEN-INDECI / 16:30 HORAS
(Informe N° 05)

SISMO EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR

I. HECHOS:

El 16 de abril de 2016, a las 19:04 horas, se produjo un movimiento sísmico de magnitud 7.4, latitud: 0.200 S, longitud: 80.100 O, con una profundidad de 10 km, epicentro 14 km Noroeste de Pedernales – Ecuador (Mar). (Fuente: USGS).

El 16 de abril de 2016, a las 19:29 horas, se produjo un movimiento sísmico de magnitud 5.4, latitud: 0.291 S, longitud: 80.472 O, con una profundidad de 14.2 km, epicentro 34 km al Norte de Bahía de Caraquez – Ecuador (mar). (Fuente: USGS).

El 16 de abril de 2016, a las 19:34 horas, se produjo un movimiento sísmico de magnitud 7.8, latitud: 0.371 S, longitud: 79.940 O, con una profundidad de 19.2 km, epicentro 27 km Sur de Muisne – Ecuador (Continente). (Fuente: USGS).

II. MAPA SITUACIONAL:



III. CONSOLIDADO DE DAÑOS

Actualizado al 26 de abril 2016

Nº	DIA	HORA	INFORME DE SITUACIÓN	PERSONAS				EDIFICACIONES		ESCUELAS
				FALLECIDAS	DESAPARECIDAS	HERIDAS	ALBERGADAS	DESTRUIDAS	AFECTADAS	AFECTADAS
1	16/04/16	22:30:00	1	29	0	208	1	139	12	0
2	16/04/16	23:00:00	2	41	0	208	1	139	12	0
3	16/04/16	23:30:00	3	41	0	209	17	242	39	0
4	16/04/16	12:00:00	4	142	0	229	25	254	39	0
5	17/04/16	0:30:00	5	142	0	588	25	269	89	0
6	17/04/16	1:30:00	6	62	79	588	34	272	135	0
7	17/04/16	6:30:00	7	152	0	588	50	272	135	0
8	17/04/16	7:30:00	8	155	0	588	50	277	151	0
9	17/04/16	9:00:00	9	233	0	608	50	277	151	15
10	17/04/16	10:00:00	10	233	0	1,557	50	370	151	26
11	17/04/16	11:00:00	11	238	0	1,557	50	370	151	26
12	17/04/16	12:00:00	12	238	0	1,557	50	370	151	26
13	17/04/16	13:00:00	13	213	0	1,585	50	370	151	26
14	17/04/16	14:00:00	14	213	0	1,684	50	370	151	37
15	17/04/16	16:00:00	15	246	0	1,684	95	370	151	37
16	17/04/16	17:30:00	16	246	0	2,527	95	370	151	37
17	17/04/16	19:30:00	17	271	0	2,527	95	370	151	37
18	18/04/16	8:00:00	18	300	0	2,658	667	491	391	37
19	18/04/16	11:30:00	19	353	17	2,658	640	491	391	119
20	18/04/16	13:00:00	20	366	231	2,658	640	805	608	119
21	18/04/16	15:30:00	21	366	231	2,658	646	805	608	119
22	18/04/16	18:30:00	22	413	231	2,658	2,959	805	608	146
23	18/04/16	22:30:00	23	424	231	4,027	20,503	805	608	146
24	19/04/16	8:30:00	24	443	231	4,027	20,503	805	608	146
25	19/04/16	13:00:00	25	480	107	4,605	20,503	805	608	146
26	19/04/16	17:00:00	26	480	107	4,605	21,027	1,116	608	146
27	19/04/16	22:00:00	27	480	107	4,605	21,835	1,116	608	146
28	20/04/16	8:30:00	28	525	107	4,605	23,506	1,116	608	281
29	20/04/16	15:30:00	29	525	163	7,015	23,506	1,125	608	281
30	20/04/16	19:30:00	30	570	155	7,015	24,442	1,125	829	281
31	21/04/16	10:30:00	31	570	155	7,015	25,362	1,125	829	281
32	21/04/16	17:30:00	32	587	155	8,340	25,376	1,125	829	281
33	21/04/16	21:30:00	33	587	153	8,340	25,376	1,125	829	281
34	22/04/16	9:30:00	34	587	130	8,340	25,931	1,808	1,856	281
35	22/04/16	13:30:00	35	602	130	12,492	26,091	6,998	2,740	281
36	22/04/16	18:00:00	36	602	130	12,492	26,091	6,998	2,740	281
37	22/04/16	20:20:30	36	602	130	12,492	25,373	6,998	2,740	281
38	23/04/16	18:30:00	38	654	58	16,601	25,640			281
39	24/04/16	13:30:00	39	654	63	16,601	25,629			281
40	24/04/16	18:00:00	40	655	48	17,638	29,067			281
41	24/04/16	21:00:00	41	655	48	17,638	29,067			281
42	25/04/16	13:00:00	42	655	48	17,638	29,067			281
43	25/04/16	21:00:00	43	655	41	17,638	29,067			281

Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgos – Ecuador

IV. AYUDA HUMANITARIA TRASLADADA

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI

PRIMERA CARGA MOVILIZADA A LA REP. DE ECUADOR

19.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ALIMENTOS	ARROZ	KILO	8750	1.000	8,750.00
	AZUCAR	KILO	1400	1.000	1,400.00
	ACEITE	KILO	1400	0.900	1,260.00
	FILETE DE ATUN	KILO	10500	0.170	1,785.00
	FIDEO TALLARIN	KILO	3500	0.500	1,750.00
TOTAL PESO GRAL KG.					14,945.00

TM	14.95
-----------	--------------

SEGUNDA CARGA MOVILIZADA A LA REP. DE ECUADOR

19/04/2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ABRIGO	FRAZADAS DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	2750	0.800	2,200.00
	MOSQUITERO	UNIDAD	1900	0.550	1045.00
TOTAL PESO GRAL KG.					3,245.00

TM	3.25
-----------	-------------

TERCERA CARGA MOVILIZADA A LA REP. DE ECUADOR

19/04/2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
TECHO	CARPA PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	40	68.000	2,720.00
ABRIGO	FRAZADAS 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	1250	0.800	1000.00
	MOSQUITERO	UNIDAD	450	0.550	247.50
TOTAL PESO GRAL KG.					3,967.50

TM	3.97
-----------	-------------

CUARTA CARGA MOVILIZADA A LA REP. DE ECUADOR

23.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ALIMENTOS	ARROZ	KILO	8750	1.000	8,750.00
	AZUCAR	KILO	1400	1.000	1,400.00
	ACEITE	KILO	1400	0.900	1,260.00
	FILETE DE ATUN	KILO	10500	0.170	1,785.00
	FIDEO TALLARIN	KILO	3500	0.500	1,750.00
TOTAL PESO GRAL KG.					14,945.00

TM	14.95
-----------	--------------

QUINTA CARGA MOVILIZADA A LA REP. DE ECUADOR

24.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ABRIGO	SABANA DE BRAMANTE	UNIDAD	12000	0.440	5,280.00
	COLCHON DE ESPUMA	UNIDAD	12000	2.000	24000.00
	MOSQUITERO	UNIDAD	3750	0.550	2062.50
ENSERES	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	30000	0.030	900.00
	CUCHARON DE ALUMINIO N° 12	UNIDAD	2000	0.150	300.00
	CUCHILLO DE COCINA 8"	UNIDAD	2000	0.150	300.00
	ESPUMADERA DE ALUMINIO N° 12	UNIDAD	2000	0.100	200.00
	PLATO HONDO DE PLASTICO	UNIDAD	30000	0.060	1800.00
	PLATO TENDIDO DE PLASTICO	UNIDAD	30000	0.019	570.00
	TAZON DE PLASTICO X 1 L	UNIDAD	30000	0.030	900.00
	VASO DE PLASTICO	UNIDAD	30000	0.029	870.00
	BALDE DE PLASTICO X 15 L	UNIDAD	6000	0.500	3000.00
	BIDON DE PLASTICO X 131 L	UNIDAD	6000	5.500	33000.00
ALIMENTOS	ARROZ SUPERIOR x 1 Kg	KILO	69250	1.000	69250.00
	AZUCAR RUBIA x 1 Kg	KILO	10600	1.000	10600.00
	ACEITE VEGETAL x 1 L	KILO	8600	0.900	7740.00
	ACEITE VEGETAL x 1/2 L	KILO	4000	0.450	1800.00
	AVENA X 170 GR	KILO	30000	0.170	5100.00
	FILETE DE ATUN	KILO	91500	0.170	15555.00
	LENTEJA X 500 gr	KILO	90000	0.500	45000.00
	FIDEO TALLARIN ESPAGUETTI X 5 gr	KILO	26500	0.500	13250.00
TOTAL PESO GRAL KG.					241,477.50
TM					241.48

Nota: Total de ayuda humanitaria trasladada: **278.60 TM.**
Fuente: Personal del Almacén General de INDECI-Callao.

POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA:

24.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD
ALIMENTOS	AGUA	LITRO	3375
	LATA DE ATÚN	CAJA	4
	LATA DE ATÚN	BOLSA	2
	GALLETA SODA Y VARIADO	CAJA	8
	ARROZ	SACO x 49 KG	3
	FRUGOS	PAQUETE	3
	VÍVERES VARIADO	PAQUETE	7
	LECHE Y YOGURT	PAQUETE	2
	ACEITE	PAQUETE	1
	FIDEO	PAQUETE	1
	FIDEO, ARROZ Y AZÚCAR	PAQUETE	2
	GASEOSA	UNIDAD	12
	MEDICINA	MEDICINA	PAQUETE
SUEROS MEDICINALES		PAQUETE	1
HERRAMIENTAS	PICOS	UNIDAD	2
OTROS	PAPEL HIGIÉNICO Y PAÑALES	PAQUETE	2
	ÚTILES DE ASEO PERSONAL	BOLSA	1
	PAPEL TOALLA Y JARRAS	BOLSA	1

Fuente: Personal de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

24.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ALIMENTOS	AGUA SIN GAS 625 ML	LITROS	1,000	0.625	625
	AGUA SIN GAS 2.5 L	LITROS	5,940	2.5	14850
	AGUA SIN GAS 1 L	LITROS	7,732	1	7732
TOTAL PESO GRAL KG.					23207
TM					23.21

Fuente: Personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

POR EL MINISTERIO DE SALUD:

24.04.2016

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD	PESO UNIT.	PESO TOTAL
ALIMENTOS	AGUA	LITROS	2976.48	1.000	2,976.48
	SOPA INSTANTANEA Y GALLETA	KILOS	20	1.000	20.00
	MENESTRAS	KILOS	12	1.000	12.00
	LATAS DE ATÚN	KILOS	21.14	1.000	21.14
	SAL	KILOS	15	1.000	15.00
	CEREAL	KILOS	4.69	1.000	4.69
	FIDEO	KILOS	51	1.000	51.00
ABRIGO	AZUCAR	KILOS	19	1.000	19.00
	ROPA	KILOS	72	1.000	72.00
	CHALECOS FOSFORECENTES	KILOS	2.5	1.000	2.50
	COLCHONES Y COLCHONETAS	KILOS	6	5.000	30.00
	ZAPATOS	KILOS	15	1.000	15.00
ENSERES	FRAZADAS	KILOS	20	0.800	16.00
	PLATOS DESCARTABLES	KILOS	400	0.200	80.00
OTROS	MESA PLEGABLE	KILOS	35	1.000	35.00
	SALES REHIDRATANTES	KILOS	0.9	1.000	0.90
	PAÑALES, TOALLAS HIGENICAS Y P.H	KILOS	3	1.000	3.00
	UTILES DE ASEO	KILOS	4	1.000	4.00
	JUGUETES	KILOS	2	1.000	2.00
	BOLSA DE BASURA	KILOS	1	0.100	0.10
REPELENTES	KILOS	19	0.200	3.80	
TOTAL PESO GRAL KG.					3,383.61
TM					3.38

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	MEDIDA	CANTIDAD
HERRAMIENTAS	GRUPO ELECTRÓGENO	UNIDAD	1
	TRANSFORMADOR	UNIDAD	1

Fuente: Personal del Ministerio de Salud.

V. VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PESADAS TRASLADADAS

20.04.2016

VEHÍCULO Y MAQUINARIA PESADA	CANTIDAD	ASIGNADO POR:
CAMIONETAS	2	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
HELICÓPTEROS "MI-17"	3	EJÉRCITO DEL PERÚ
AVIÓN "SPARTAN"	1	FUERZA AÉREA DEL PERÚ
TRACTOR A RUEDA	1	PIURA
EXCAVADORA HIDRÁULICA	2	
CARGADOR FRONTAL	1	
TRACTOR A RUEDAS	1	EJÉRCITO DEL PERÚ COMPAÑÍA ING PERÚ DEL BING C/B N° 51 - SULLANA
CARGADOR FRONTAL	1	
CARRO DE RECONOCIMIENTO "4X4"	1	
CAMION VOLQUETE CON TOLVA	4	
CAMION TRACTOR REMOLCADOR "6X4"	1	
CAMA BAJA	1	

Fuente: Dirección Desconcentrada de INDECI - Piura.

VI. ACCIONES:

Domingo, 17 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que:
 - Del Grupo Aéreo N° 8 de la Fuerza Aérea del Perú en un avión Hércules se trasladaron a la localidad de Manta, Ecuador, 34 USAR Perú del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, 01 comunicador social del Ministerio de Salud, 01 representante del INDECI, 07 miembros de la tripulación y 01 perro adiestrado en búsqueda y rescate.
 - Asimismo se transportó 01 camioneta del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y material de los equipos USAR nivel mediano.

Lunes, 18 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que del Grupo Aéreo N° 8 de la Fuerza Aérea del Perú en un avión Spartan se trasladaron a la localidad de Manta, Ecuador, 08 USAR Perú del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- ✓ Asimismo se transportó 01 camioneta del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y alimentos para los miembros del equipo USAR y mantener su propia autonomía.

Martes, 19 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que:
 - Del Grupo Aéreo N° 8 de la Fuerza Aérea del Perú en 01 avión Hércules y 02 aviones Spartan, se movilizó bienes de ayuda humanitaria consistente en artículos de techo, abrigo y alimentos, los cuales se trasladaron a la localidad de Manta, Ecuador.
 - Asimismo se movilizó un avión Spartan hacia Guayaquil, para el puente aéreo entre Guayaquil y la localidad de Manta.

Jueves, 21 de abril de 2016

- ✓ El Embajador del Ecuador en el Perú, envió una carta al Jefe del INDECI solicitando se haga pública la campaña de donación y solidaridad organizada por la Embajada del Ecuador y la Oficina del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas con la finalidad de recepcionar la donación de dinero en efectivo y artículos de bienes de ayuda

humanitaria; asimismo se remite adjunto una lista de los artículos requeridos y los números de cuenta bancaria para las donaciones en efectivo.

- ✓ El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República de Ecuador aceptó la ayuda humanitaria ofrecida por la República del Perú y tiene honra en referirse a la Nota N° 5-12-m/124 del 19 de abril del 2016 en donde el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú ofrece ayuda humanitaria para ser distribuida en las zonas afectadas por el terremoto ocurrido en el Ecuador el pasado 16 de abril del 2016.

Viernes, 22 de abril de 2016

- ✓ Perú envió a Ecuador el buque logístico de la Armada “Tacna” y tres helicópteros militares para continuar con el apoyo a los damnificados del terremoto.
- ✓ La Fuerza Aérea del Perú en un avión FAP C-27 ejecuta puente aéreo entre Manta-Guayaquil, Manta-Quito y Manta-Esmeraldas y viceversa.
- ✓ La Marina de Guerra del Perú moviliza una aeronave Antónov a la ciudad de Chiclayo para su abastecimiento y posterior traslado a la localidad de Manta con la finalidad de replegar al personal USAR.

Sábado, 23 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que:
 - A las 06:20 horas en un avión Hércules del Grupo Aéreo N° 8 de la Fuerza Aérea del Perú trasladó 15 toneladas de apoyo humanitario consistente en alimentos a la ciudad de Manta, Ecuador; la delegación está integrada por 03 funcionarios del INDECI y 02 periodistas.
 - En el vuelo de retorno de la ciudad de Manta, está previsto el traslado de herramientas y materiales del equipo USAR y 02 camionetas del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Lunes, 25 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que el buque de la Armada Tacna de la Marina de Guerra del Perú zarpó a la ciudad de Manta, Ecuador, llevando ayuda humanitaria consistente en abrigo, enseres y alimentos; asimismo traslada personal médico de EsSalud y especialistas de Defensa Civil para las labores de rescate.

Martes, 26 de abril de 2016

- ✓ Personal del Instituto Nacional de Defensa Civil informó que:
 - La Municipalidad de Lima Metropolitana realizó la entrega de ayuda humanitaria consistente en alimentos, herramientas y medicina.
 - El Ministerio de Transportes y Comunicaciones realizó la entrega de ayuda humanitaria consistente en alimentos.
 - EsSalud realizó la entrega de ayuda humanitaria consistente en alimentos, así mismo instala un hospital móvil en la localidad de Manta.

FUENTES:

- Dirección de Respuesta del Instituto Nacional de Defensa Civil.
- Secretaría de Gestión de Riesgos de Ecuador.
- Embajada del Ecuador.

San Borja, 26 de abril de 2016
COEN – INDECI



ING. MIGUEL YAMASAKI KOIZUMI
Coordinador Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



NELSON PENACHI VALLE
Administrador
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Anexos:

1. Vistas Fotográficas
2. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador de aceptación de ayuda humanitaria de la República del Perú.

Anexo N° 01

Vistas fotográficas - Ecuador



Traslado de personal de USAR - PERÚ



Traslado de personal de USAR - PERÚ



Ayuda Humanitaria trasladada





Anexo N° 02

**Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador
de aceptación de ayuda humanitaria de la República del Perú**



Nota Nro. MREMH-DRVS-2016-0050

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana –Subsecretaría de América Latina y el Caribe- saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la República del Perú y tiene a honra referirse a la Nota No. 5-12-M/124, de 19 de abril de 2016, en la cual el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú ofrece ayuda humanitaria para ser distribuida en las zonas afectadas por el terremoto ocurrido en el Ecuador el pasado 16 de abril de 2016.

En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana acepta la ayuda humanitaria ofrecida y agradece la acción de solidaridad por parte del Perú, con la restricción de que si se trata de un avión C-130 de cabina ancha, los equipos para desembarque estarán utilizables, en el aeropuerto de Manta, a partir de las 09H00 del día de mañana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías- hace propicia la oportunidad para reiterar a la Honorable Embajada de la República del Perú, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Quito, D.M., 19 de abril de 2016

A la Honorable
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Ciudad.-